

---

**Fitch Afirma Calificación a Largo Plazo de CEPM en AAA(dom)**Enero 25, 2012

---

Fitch Ratings – Santo Domingo – 25 de enero de 2012: Fitch ha afirmado las calificaciones de Consorcio Energético Punta Cana - Macao S.A. (CEPM) como se detalla a continuación:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA(dom)'
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F-1+ (dom)';
- Bonos Corporativos por USD 50 millones con vencimiento en 2015 - 2017 en 'AAA(dom)';
- Bonos Corporativos por USD 50 millones a un plazo de hasta 7 años en 'AAA(dom)'

Las calificaciones de CEPM toman en cuenta su condición de empresa que opera como monopolio natural, soportado en un contrato de concesión exclusiva que vence en abril del año 2032. El área de concesión de la empresa abarca la zona Este de la República Dominicana (Punta Cana - Bávaro), uno de los destinos turísticos más importantes y competitivos del Caribe con gran potencial de desarrollo.

**Riesgo de concentración de ingresos**

Las calificaciones consideran la concentración de las ventas en clientes de media tensión a través de contratos de compra de energía (PPA) a largo plazo, denominados en dólares suscritos principalmente con hoteles y resorts, siendo que los 10 mayores clientes representan cerca del 50% de las ventas de energía de CEPM. Este riesgo de concentración es mitigado por su condición de oferente monopólico y sus relaciones comerciales forjadas en el tiempo con sus principales clientes.

**Estabilidad del Flujo de Caja**

El perfil financiero de la empresa se caracteriza por la estabilidad en la generación de flujo de caja al operar un sistema eléctrico aislado lo que la beneficia frente a otras empresas generadoras que operan en áreas distintas a la zona de influencia de CEPM, las cuales están expuestas al riesgo de cobranza de las distribuidoras; y en última instancia, al subsidio gubernamental del cual CEPM no depende.

**Sólido perfil financiero**

CEPM registra un sólido perfil financiero, caracterizado por adecuados niveles de cobertura y liquidez, así como por un apalancamiento acorde con su nivel de calificación. Al cierre del período de doce meses culminado el 30 de noviembre de 2011 la relación de deuda total a EBITDA se ubicó en 2,5 veces, mientras que la cobertura de gastos financieros fue de 5,2 veces. Asimismo, CEPM registró para esta fecha una relación de EBITDA a servicio de deuda de 2,1 veces. En lo adelante, FITCH estima que la adición de nueva capacidad de generación a partir de octubre 2011, aunado al aumento esperado de la demanda de energía y a la evolución de los precios de mercado de los principales combustibles durante el año se traducirá en una evolución favorable del negocio, caracterizada por una adecuada generación de flujo de caja y el mantenimiento de un perfil financiero conservador.

**Contactos:**

Analista Principal  
Julio Ugueto  
Director Asociado  
+1-58-212-286-3232. Ext. 109

Analista Secundario  
Lucas Aristizabal  
Director  
+1-312-368-3260

---

**Relacion con los medios:** Tamar D'Santiago, Tel: +58 212 286-3356, email: tamar.desantiago@fitchratings.com.

Informacion adicional disponible en '[www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)' y '[www.fitchdominicana.com](http://www.fitchdominicana.com)'.

Criterios de Calificacion Aplicables e Informes Relacionados:

--'Corporate Rating Methodology', (August 12, 2011)

--'National Rating Criteria', (January 19, 2011)

TODAS LAS CALIFICACIONES DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y EXENCIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y EXENCIONES EN EL SIGUIENTE VINCULO: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADICIONALMENTE, LAS DEFINICIONES Y LOS TERMINOS DE USO DE LAS CALIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL SITIO WEB DE LA AGENCIA '[WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM)'. LAS CALIFICACIONES PUBLICADAS Y LAS METODOLOGIAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN ESTE SITIO WEB EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, LAS POLITICAS DE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERES, BARRERAS ENTRE AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y OTROS PROCEDIMIENTOS RELEVANTES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA SECCION DE 'CODIGO DE CONDUCTA' DE ESTE SITIO.